



# **CAMPEONATO DE CANARIAS DE VELOCIDAD**

## **Reglamento Deportivo**



## INDICE

- 01.-INTRODUCCIÓN.
- 02.-MANIFESTACIONES.
- 03.-CALENDARIO.
- 04.-CLASES.
- 05.-PILOTOS ADMITIDOS.
- 06.-INSCRIPCIONES.
- 07.-DORSALES.
- 08.-CONTROL TÉCNICO-CONTROL MÉDICO-CONTROL DE DOPAJE.
- 09.-ENTRENOS-PARILLA DE SALIDA.
- 10.-CARRERAS.
- 11.-PROCEDIMIENTO DE SALIDA.
- 12.-COMPORTAMIENTO DURANTE LOS ENTRENOS Y LAS CARRERAS.
- 13.-BANDERAS Y LUCES.
- 14.-FINAL DE CARRERA Y RESULTADOS.
- 15.-INTERRUPCIÓN DE UNA CARRERA.
- 16.-PUNTOS PARA EL CAMPEONATO Y CLASIFICACIÓN.
- 17.-RECLAMACIONES.
- 18.-SANCIONES.
- 19.-SEGURIDAD.
- 20.-EQUIPAMIENTO DE LOS PILOTOS.
- 21.-MOTOCICLETAS PELIGROSAS Y VERIFICACIÓN FINAL.
- 22.-VERIFICACIÓN FINAL.
- 23.-PUBLICIDAD.
- 24.-MEDIO AMBIENTE.



Reglamentos Deportivos

## **Obligaciones y condiciones generales.**

**Serán de aplicación además de este reglamento y los reglamentos particulares de cada prueba los siguientes reglamentos:**

- 1.-REGLAMENTOS DEPORTIVOS
- 2.-REGLAMENTOS TÉCNICOS
- 3.-REGLAMENTOS DISCIPLINA DEPORTIVA.

Que son completados y modificados periódicamente.

Son responsables del cumplimiento de estos reglamentos, todos los pilotos, el personal de los equipos, los oficiales, organizadores, así como todas las personas que por sus atribuciones estén aplicadas en la competición del Campeonato de Canarias de Velocidad.

Todas las personas anteriormente mencionadas pueden ser sancionadas conforme a las disposiciones del reglamento de la Federación Canaria de motociclismo.

El equipo es responsable de que todas sus personas vinculadas respeten todas las normas de los reglamentos. La responsabilidad de los pilotos, o de cualquier otra persona que se ocupe de una motocicleta inscrita en la competición, en lo que concierne a respetar los reglamentos, es conjunta y solidariamente comprometida con la de su equipo.

### **CODIGO ANTIDOPAJE.**

Todas las personas participantes deben cumplir en todo momento con la normativa de la Asociación Española de protección de la salud y deporte y el Código de Antidopaje de la Federación Española de Motociclismo.

### **01.-INTRODUCCIÓN.**

**Serán organizadas una serie de carreras valederas para el Campeonato de Canarias de Velocidad.**

### **02.-MANIFESTACIONES.**

La manifestación empezará según el horario previsto con los controles Técnicos y Deportivos y se terminará una vez finalizadas todas las carreras, publicados los resultados y transcurrido el plazo de presentación de las reclamaciones, y una vez realizadas las verificaciones técnicas y deportivas hayan sido efectuadas. A partir de este momento la carrera se dará por finalizada.

### **03.-CALENDARIO.**

El calendario provisional de las carreras valederas para el Campeonato de Canarias de Velocidad será aprobado en la Asamblea General de la FCM.

La FCM se reserva el derecho de proponer la inclusión, sustitución o cancelación de los eventos del calendario provisional.

### **04.-CLASES.**

Las clases están previstas para las categorías siguientes:

- MINIMOTO 4,2
- MINI GP 110



Reglamentos Deportivos

-PIT BIKE

-SCOOTER

Los reglamentos técnicos por los que se rigen las categorías figuran dentro de los Reglamentos Técnicos del Campeonato.

#### **05.-PILOTOS ADMITIDOS.**

Podrán puntuar en este Campeonato los pilotos provistos de Licencia Homologada expedida por la Federación Canaria de Motociclismo.

No puntuarán para el campeonato los pilotos con licencia o seguro para un solo evento.

- **Mínimo de participantes.**

Cualquier competición puede ser anulada si el número de inscripciones recibidas son insuficientes.

Para la celebración del pódium debe haber un mínimo de 3 pilotos en su clase.

- **Mínimo de competiciones puntuables.**

Para que cualquier categoría tenga validez, a efectos de la clasificación general, deberán celebrarse y ser válidas a efectos de puntuación, un mínimo de la mitad de las competiciones puntuables convocadas.

- **Edades.**

Están autorizados a tomar parte en el Campeonato:

	Edad mínima	Edad máxima
MINIMOTO	5 AÑOS	10 AÑOS
MINI GP 110	7 AÑOS	13 AÑOS
PIT BIKE 160/65 2T	8 AÑOS	-
PIT BIKE 190	11 AÑOS	-
PIT BIKE OPEN	14 AÑOS	-
SCOOTER	14 AÑOS	-

El límite de la edad mínima coincidirá con la fecha de nacimiento del piloto.

El límite de edad máxima concluye con la finalización del año en el cual se llega a dicha edad.

#### **06.- INSCRIPCIONES.**

La forma de inscripción y los derechos se encuentran publicados en la página web [www.fecanmotos.com](http://www.fecanmotos.com)

La inscripción de cada prueba se debe tramitar a través de dicha web, se cerrará el plazo de inscripción el lunes de la semana de celebración, teniendo una penalización si se realiza fuera de plazo.

#### **07.-DORSALES.**

El dorsal 1 se reservará al piloto clasificado en el primer puesto del Campeonato del año anterior. Solo se permiten los dorsales del 1 al 99.



## **08.-CONTROL TÉCNICO-CONTROL MÉDICO-CONTROL DE DOPAJE.**

Todas las motocicletas serán verificadas a nivel de seguridad por los comisarios técnicos antes de la primera participación en los entrenamientos oficiales, según el horario que se publicará.

Solo se puede verificar una motocicleta por piloto.

El procedimiento para los controles técnicos está descrito en los Reglamentos Técnicos de la FCM. Los procedimientos para los controles médicos están descritos en el código médico de la RFME.

Los artículos correspondientes a los procedimientos antidopaje están contenidos en el Código antidopaje FIM y en normativa de la Asociación Española de Protección de la Salud en el Deporte.

## **09.-ENTRENOS-PARRILLA DE SALIDA.**

Sesiones de entrenos:

- Los pilotos dan inicio a los entrenos desde pit-lane cuando se de bandera verde.
- La duración de los entrenos comienza en el momento que se de bandera verde.
- El final de los entrenos será indicado mediante la bandera de cuadros.
- Se registran los tiempos de un piloto hasta que éste pase la línea de llegada y toma la bandera de cuadros.
- Después de la bandera de cuadros los pilotos deben regresar a boxes siguiendo el sentido de la marcha de la pista.
- Si por causa de un accidente u otra razón, los entrenamientos son interrumpidos, una bandera roja será agitada en la línea de meta y en el resto de los puestos de control, los pilotos deberán dirigirse a lentamente boxes.
- Todas las vueltas de los pilotos serán cronometradas, de aquí saldrá la clasificación para la parrilla de salida.

Parrilla de salida:

- El piloto más rápido de los entrenamientos oficiales ocupará el primer lugar en la parrilla de salida.
- La parrilla de salida será escalonada, esta puede ser de dos o tres pilotos según el circuito.
- En el caso de igualdad en tiempos, se tendrán en cuenta los mejores siguientes tiempos y así sucesivamente hasta deshacer la igualdad.
- La parrilla de salida será publicada como muy tarde media hora antes de la carrera.

## **10.-CARRERAS.**

La duración de las carreras será publicada por el jurado de la prueba, esta puede ser modificada por el jurado en el caso de algún contratiempo.

Un panel visible se presentará a la altura de la línea de llegada para indicar las dos últimas vueltas.

## **11.-PROCEDIMIENTO DE SALIDA.**

Solo los pilotos que hayan cumplido por lo menos una vuelta de reconocimiento, serán autorizados a tomar la salida desde su posición indicada en la última parrilla publicada.

Aproximadamente 5 minutos antes de la salida de la carrera se cerrará el pit line, se iniciará la vuelta de reconocimiento.

Los pilotos que no estén en la parrilla de salida pueden tomar la salida desde pit line.



Reglamentos Deportivos

Cuando un piloto se adelanta en la salida, el jurado podrá sancionarlo con pasar por pit line si cree que obtuvo ventaja por la anticipación de la salida.

El jurado podrá repetir la salida si ve que varios pilotos se han adelantado sin poder aplicar dicha sanción.

## **12.-COMPORTEAMIENTO DURANTE LOS ENTRENOS Y LAS CARRERAS.**

Los pilotos deben obedecer las señales efectuadas mediante las banderas, las luces, las instrucciones de los oficiales y los paneles que transmiten instrucciones.

Toda infracción a esta regla será sancionada.

Los pilotos deben conducir de manera responsable, que no represente ningún peligro para los demás competidores, tanto en la pista como en la zona de boxes.

Toda infracción de esta regla podrá ser sancionada con:

Perdida de posiciones.

Penalización en tiempo.

Pérdida de posición en la parrilla de salida de la próxima prueba.

Descalificación

Pérdida de puntos en el campeonato.

Exclusión.

La velocidad por la zona de boxes está limitada a 30 km/h.

Está prohibido pararse en la pista durante los entrenos y carrera.

Los pilotos que por su comportamiento provoquen voluntariamente una bandera roja serán sancionados.

## **13.- BANDERAS.**

Los comisarios y otros oficiales presentan banderas para dar informaciones y/o transmitir instrucciones a los pilotos.

### **Bandera verde.**

La pista está libre de peligro.

Cuando es agitada en pit line indica que está la pista abierta y podemos pasar.

### **Bandera amarilla con franjas rojas.**

Deterioro de la adherencia en esta sección de la pista por arena, aceite, agua etc..

### **Bandera blanca con cruz roja diagonal.**

Comienza a llover.

### **Bandera azul.**

Esta bandera se presenta agitada cuando un piloto va a ser adelantado por uno o varios pilotos más rápidos.



Reglamentos Deportivos

#### **Bandera a cuadros.**

Esta bandera será agitada en la línea de llegada a nivel de pista para indicar la finalización de los entrenamientos o de la carrera.

Después de recibir esta bandera los pilotos deben dar la vuelta a la pista y sin parar regresar a boxes.

#### **Bandera amarilla.**

Presentada agitada cuando hay un peligro en la pista, los pilotos deberán ralentizar la marcha y estar preparados para parar en caso necesario. No está permitido adelantar en la zona de esta bandera.

#### **Bandera roja.**

Cuando los entrenamientos o carrera son interrumpidos, se agitará la bandera roja en todos los puestos. Los pilotos deben regresar a boxes lentamente.

#### **Bandera negra.**

Esta bandera se utiliza para transmitir instrucciones a un solo piloto, será mostrada conjunta con el dorsal del piloto. El piloto deberá completar la vuelta y dirigirse a la zona de pit line, donde se le informará de su sanción, que podrá ser la exclusión.

**El incumplimiento de cualquier bandera podrá ser sancionado incluso con la exclusión.**

### **14.-FINAL DE CARRERA Y RESULTADOS.**

Cuando el piloto cabeza de carrera ha cumplido el número de vueltas previstas para la carrera, un oficial mostrará a la altura de la línea de llegada la bandera a cuadros blancos y negros. La bandera no se retirará hasta que haya finalizado el paso de los demás pilotos.

Los resultados se basan en el orden en el que los pilotos han franqueado la línea de llegada y el número de vueltas realizadas.

Para considerar que un piloto ha terminado la carrera y para figurar en los resultados es preciso haber efectuado el 75% de la distancia de carrera y haber franqueado la línea de llegada tomando la bandera a cuadros.

La participación en la ceremonia de entrega de premios es obligatoria para los tres primeros pilotos clasificados, en el caso de incomparecencia, sin causa justificada, llevará a la pérdida del premio y trofeo correspondiente.

Los resultados de una carrera serán definitivos cuando se hayan efectuado todos los controles precisos.

### **15.-INTERRUPCIÓN DE UNA CARRERA.**

Si el director de competición decide interrumpir la carrera por seguridad u otras, se presentarán banderas rojas en la línea de salida y en los puestos de control. Los pilotos deben inmediatamente ralentizar su marcha y regresar a boxes.

La carrera será válida si se ha completado más de un 50%.

En el caso de que no se haya completado el 50%, la carrera comenzará de nuevo, el procedimiento de salida será idéntico al dado la primera vez.

### **16.-PUNTOS PARA EL CAMPEONATO Y CLASIFICACIÓN.**

Los puntos para el campeonato serán obtenidos de la siguiente manera.

Todas las carreras contarán para la clasificación del Campeonato.



#### Reglamentos Deportivos

En el caso de finalizar con los mismos puntos, las posiciones finales se decidirán sobre la base de los mejores resultados en las carreras en los que los pilotos hayan obtenido puntuación. En el caso de coincidir se tendrá en cuenta el resultado de la última carrera.

Posición	Puntos	Posición	Puntos
1	25	9	7
2	20	10	6
3	16	11	5
4	13	12	4
5	11	13	3
6	10	14	2
7	9	15	1
8	8		

#### 17.-RECLAMACIONES.

Media hora como máximo después de la publicación de los resultados oficiales, podrán formularse por escrito las reclamaciones al Director de Competición o los comisarios Deportivos, acompañando a cada reclamación un depósito de 150€, haciendo constar en cada una el nombre del reclamante, el número de licencia el número de salida y el motivo de la reclamación.

Cada reclamación habrá de referirse a un solo caso y deberá ser formulada individualmente por el interesado.

Las reclamaciones técnicas irán acompañadas de un depósito de 300€. Si la motocicleta reclamada es conforme, dicha cantidad será destinada a los gastos del equipo reclamado.

En el caso de estimarse como correcta la reclamación por parte del jurado, el total del depósito será devuelto al reclamante.

#### 18.-SANCIONES.

Sanciones independientemente de las sanciones previstas en el Reglamento Deportivo y Reglamento de Disciplina Deportiva, se contempla además la imposición de sanciones, de puntos, suma de tiempos, correspondiendo al jurado la decisión de su imposición y cuantía.

#### 19.-SEGURIDAD.

- Todos los tubos sobrantes y respiraderos del carburador, radiador motor, etc. Irán a un recipiente adecuado cuya capacidad no sea inferior a 125ml.
- En caso de niebla, lluvia o escasa visibilidad, se deberá colocar un piloto rojo (fijo o intermitente) en la parte trasera de la motocicleta.
- Si durante los entrenamientos o la carrera, un comisario técnico detecta un defecto en la motocicleta y que tal defecto pudiera construir un peligro tanto para él mismo como para el resto de pilotos, informará al jurado.
- Es responsabilidad del jurado excluir la motocicleta de los entrenos o carrera.

#### 20.- EQUIPAMIENTO DE LOS PILOTOS.

- Los participantes deben llevar un mono de cuero o material similar de una sola pieza con protecciones en rodillas, codos, hombros etc... igualmente deben llevar guantes y botas de cuero. Todos los elementos deben estar en perfecto estado.
- Están prohibidos los materiales sintéticos.
- Es obligatorio llevar protector de espalda.





#### Reglamentos Deportivos

- Los corredores deben llevar un casco integral (normativa RFME/FIM) bien ajustado y sujeto correctamente. La visera debe ser de material de seguridad.
- Sólo en casos excepcionales, se permitirá el uso de un mono de dos piezas, siempre y cuando éstas vayan perfectamente ensambladas y no exista posibilidad de que la chaqueta pueda separarse del pantalón.
- La decisión final en relación a la seguridad del equipamiento que verifique el piloto, la tendrá el comisario técnico.
- Las motocicletas o los pilotos solo podrán llevar equipos de grabación tanto de vídeo como de cualquier otro tipo de datos, siempre que estén autorizados por la organización.

#### **21.- MOTOCICLETAS PELIGROSAS.**

- Si durante los entrenamientos o carrera, un comisario técnico constata un defecto a una motocicleta y que este defecto podría constituir un peligro para el resto de pilotos, informará al jurado. Es de su propia responsabilidad excluir a la motocicleta de los entrenos o de la carrera.

#### **22.-VERIFICACIÓN FINAL.**

- Después de los entrenamientos o de la carrera, la organización puede solicitar la verificación de la motocicleta.
- Las verificaciones finales pueden ser en el mismo circuito o se solicitará a los equipos el desmontaje del motor, o de cualquier otra pieza, para su posterior verificación.

#### **23.-PUBLICIDAD.**

Todo participante deberá reservar obligatoriamente, un espacio en la motocicleta para la publicidad oficial, de promotores o patrocinadores de este Campeonato.

Es importante mantener una buena imagen en la zona de boxes, con dichas zonas limpias y ordenadas.

#### **24.-MEDIO AMBIENTE.**

Será obligatorio el uso de una alfombrilla absorbente en la zona de trabajo de las motocicletas, con el fin de impedir que aceites o combustibles se esparzan por el suelo.

Cada piloto tiene la obligación de no dejar basura, aceites, neumáticos u otros desperdicios en la zona que han utilizado durante la prueba.